

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE OCTUBRE DE 2007

CONTENIDO	PAG.
Dictamen de los auditores independientes	
Estado de situación patrimonial	1
Estado de resultados	3
Notas a los estados contables	4
Anexo 1 - Cuadro de Bienes de Uso - Amortizaciones	34
Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio	36
Anexo 3 - Estado de Origen y Aplicación de fondos	37

Abreviaturas:

\$ - Peso uruguayo

US\$ - Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Accionistas de la
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Hemos auditado los estados contables de Corporación Vial del Uruguay S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio (Anexo 2) y de origen y aplicación de fondos (Anexo 3) por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones, la selección y aplicación de las políticas contables, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoria.

Opinión

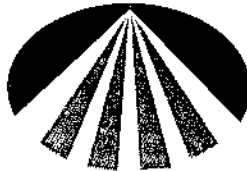
En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 31 de octubre de 2007, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, Uruguay
21 de febrero de 2008

PricewaterhouseCoopers


DANIEL CORREA
CONTADOR PÚBLICO
CUCIO
C.J.N.R.U. 47308





CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de octubre de 2007
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de octubre de 2007</u>	<u>31 de octubre de 2006</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
DISPONIBILIDADES			
Caja	5	1.905.723	1.764.538
Recaudaciones a depositar		2.094.817	7.865.979
Bancos		<u>13.208.854</u>	<u>6.554.065</u>
		17.209.394	16.184.582
INVERSIONES TEMPORARIAS			
Valores negociables	5	44.000.007	
Depósitos a plazo fijo		22.500.000	-
Intereses a cobrar		<u>723.371</u>	-
		67.223.378	-
CREDITOS POR VENTAS			
Subsidios a cobrar	6	<u>187.072.013</u>	<u>399.405.897</u>
		187.072.013	399.405.897
OTROS CREDITOS			
Pagos adelantados		1.067.395	2.505.030
Anticipo contratistas		108.608.510	-
Créditos fiscales		42.342.823	62.173.389
Diversos		<u>-</u>	<u>430.083</u>
		152.018.728	55.108.502
Total Activo Corriente		<u>423.523.513</u>	<u>470.698.981</u>
Activo No Corriente			
BIENES DE USO			
Valores bruto	7, 22	3.467.931.954	2.467.340.931
Menos: Amortizaciones Acumuladas		<u>(838.760.904)</u>	<u>(567.646.730)</u>
		2.629.171.050	1.899.694.201
Total Activo No Corriente		<u>2.629.171.050</u>	<u>1.899.694.201</u>
TOTAL ACTIVO		<u>3.052.694.563</u>	<u>2.370.393.182</u>

Las notas 1 a 23 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION
P. VIAL DEL URUGUAY S.A.



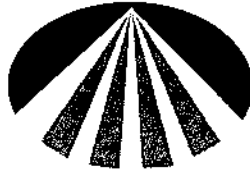
CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de octubre de 2007
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de octubre de 2007	31 de octubre de 2006
PASIVO			
Pasivo Corriente			
DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores de Plaza	22	34.593.370	1.901.683
Deudas con contratistas		213.011.333	119.714.600
Documentos a pagar		26.606.675	-
		<u>274.211.378</u>	<u>121.616.283</u>
DEUDAS FINANCIERAS			
Deudas Bancarias	8, 9	-	115.608.052
Intereses a pagar Deudas Bancarias		-	3.711.749
Intereses a vencer Deudas Bancarias		-	(3.589.915)
Préstamo financiero C.N.D. - C.A.F.		-	100.703.873
Intereses a pagar C.N.D. - C.A.F.		24.143.998	27.301.238
Intereses a vencer C.N.D. - C.A.F.		(18.967.884)	(27.151.230)
Comisiones a pagar C.N.D. - C.A.F.		1.148.369	-
Obligaciones negociables - Intereses a pagar		4.814.923	-
Obligaciones negociables - Intereses a vencer		(4.547.427)	-
		<u>6.589.379</u>	<u>216.583.765</u>
DEUDAS DIVERSAS			
Remuneraciones a pagar		53.824	-
Acreedores por Cargas Sociales		1.015.081	1.122.598
Saldos a pagar CND	19	79.200	-
Provisiones para beneficios sociales		6.321.427	5.502.567
Ingresos no devengados		5.374.688	3.318.390
Otras deudas		6.552.849	2.795.850
		<u>18.397.067</u>	<u>12.739.205</u>
PREVISIONES			
Provisión por reclamos	10	10.431.469	10.497.121
		<u>10.431.469</u>	<u>10.497.121</u>
Total Pasivo Corriente		<u>309.629.293</u>	<u>361.436.374</u>
Pasivo No Corriente			
DEUDAS FINANCIERAS			
Préstamo financiero C.N.D. - C.A.F.	8	508.099.172	503.519.403
Obligaciones negociables	9	356.126.434	-
		<u>864.225.606</u>	<u>503.519.403</u>
DEUDAS DIVERSAS			
Obras a realizar - regularizadora de costos	6	1.228.531.110	1.074.180.548
		<u>1.228.531.110</u>	<u>1.074.180.548</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>2.182.756.716</u>	<u>1,577,699,951</u>
TOTAL PASIVO		<u>2,492,386,009</u>	<u>1,939,136,325</u>
PATRIMONIO			
APORTES DE PROPIETARIOS			
Capital Integrado		155.000	155.000
		<u>155.000</u>	<u>155.000</u>
AJUSTES AL PATRIMONIO			
		246.161	246.161
		<u>246.161</u>	<u>246.161</u>
RESERVAS			
Reserva Legal		31.000	31.000
		<u>31.000</u>	<u>31.000</u>
RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados de ejercicios anteriores		430.824.696	427.328.524
Resultado del ejercicio		129.051.697	3.496.172
		<u>559.876.393</u>	<u>430.824.696</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>560.308.554</u>	<u>431.256.857</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,052,694,563</u>	<u>2,370,393,182</u>

Las notas 1 a 23 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.

IMPRESIONADA Y AUTENTICADA
POR
FACILITADORA DE SERVICIOS CONTABLES S.R.L.

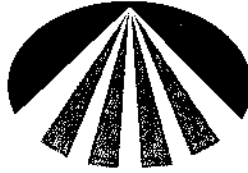


CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2007
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de octubre de 2007	Ejercicio de dos meses finalizado el 31 de octubre de 2006 (Nota 1.4)
INGRESOS OPERATIVOS	6		
Ingresos por peajes		414.949.222	68.538.642
Ingresos por subsidios		394.812.246	69.115.551
		<u>809.761.468</u>	<u>137.654.193</u>
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	11		
		(668.433.251)	(108.989.520)
		<u>(668.433.251)</u>	<u>(108.989.520)</u>
RESULTADO BRUTO		141.328.217	28.664.673
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	12		
		(26.380.388)	(4.245.710)
RESULTADOS DIVERSOS	14		
		175.191	89.533
RESULTADOS FINANCIEROS	15		
		13.928.677	(21.012.324)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		129.051.697	3.496.172
IMPUESTO A LA RENTA	16		
		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>129.051.697</u>	<u>3.496.172</u>

Las notas 1 a 23 y anexos 1 a 3 que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 1 - INFORMACION BASICA

1.1 Naturaleza jurídica

La Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U." o "la Sociedad") es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.).

1.2 Actividad principal

El 5 de octubre de 2001 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) y la C.N.D. acordaron dar y recibir, respectivamente, en régimen de concesión, los estudios, proyectos, construcción, mantenimiento, operación y explotación de obras públicas de infraestructura por un plazo de 15 años.

En el marco de tal iniciativa con fecha 29 de octubre de 2001 se constituyó Corporación Vial del Uruguay S.A. cuyo objeto es realizar las actividades que estuvieren vinculadas o fueren necesarias para la ejecución de las obligaciones que asumió y asumirá la C.N.D., en virtud del o de los contratos de Concesión de Obra Pública celebrados o que celebrare con el M.T.O.P.

El 14 de febrero de 2002, la C.N.D. y C.V.U. celebraron un convenio, por el cual se otorgó a Corporación Vial del Uruguay S.A. las facultades requeridas para el cumplimiento del objeto de la Concesión de Obra Pública anteriormente mencionada.

El 17 de setiembre de 2002 el M.T.O.P., la C.N.D. y C.V.U. celebraron un acuerdo modificativo del Anexo I del Convenio celebrado entre las partes el 5 de octubre de 2001, aprobado por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre de 2002.

El 16 de octubre de 2002 el M.T.O.P. entregó la posesión de la Concesión a C.V.U.

El 9 de abril de 2003 el Poder Ejecutivo aprobó el contrato de cesión otorgado el 18 de febrero de 2003 entre la C.N.D., en calidad de cedente, y la C.V.U., como cesionaria, relacionado con el convenio de 5 de octubre de 2001 y sus modificativos para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de Concesión de Obra Pública de la llamada "Megaconcesión".

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRINCIPAL/ANOUS/OPERS



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

El 9 de febrero de 2006 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la C.N.D., y con la conformidad expresa de la C.V.U., cesionaria de la C.N.D. convinieron modificar el Anexo I del convenio-contrato suscrito el 5 de octubre de 2001, para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública y la cooperación y asistencia técnica, semitécnica y especializada a tales efectos, modificado el 17 de setiembre de 2002 y aprobado por el Poder Ejecutivo por resolución N° 1650 de 7 de octubre de 2002. Dicha modificación fue aprobada por resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 24 de abril de 2006 y posterior resolución de fecha 15 de mayo de 2006 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

De acuerdo a lo previsto en el contrato de concesión la C.V.U. tiene por objeto el desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de los mismos y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 18 años, por un Valor Presente de Egresos (VPE) de US\$ 302.097.547. A los efectos de llevar adelante este objeto la C.V.U. percibirá ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P. (Nota 6).

Con el propósito del financiamiento de estas obras, durante el presente ejercicio, con fecha 28 de marzo de 2007 (Nota 9) y con fecha posterior al cierre del ejercicio, el 26 de diciembre de 2007 (Nota 23) la Sociedad emitió las cuatro primeras series de Obligaciones Negociables de un programa general de emisión de hasta US\$ 100 millones.

1.3 Régimen fiscal

De acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública (Nota 6.2), no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de Industria y Comercio, al Patrimonio, al Valor Agregado y de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social.

Frente al Impuesto al Valor Agregado la Sociedad tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito que se genera por el mayor Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el IVA de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de febrero de 2007.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

1.4 Cambio de fecha de cierre de ejercicio económico y cifras comparativas

El 17 de agosto de 2006, la Asamblea General Extraordinaria de C.V.U. aprobó la modificación de la fecha de cierre del ejercicio del 31 de agosto al 31 de octubre de cada año, por lo cual los presentes estados contables se presentan comparativos con los correspondientes al ejercicio económico que comprendió el período de dos meses entre el 1° de setiembre de 2006 y el 31 de octubre de 2006.

1.5 Aprobación de los estados contables

Los presentes estados contables al 31 de octubre de 2007 han sido aprobados para su emisión por la C.V.U. con fecha 21 de febrero de 2008.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Base contable

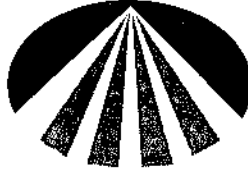
Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en los Decretos 162/04, 222/04 y 90/05. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes y traducidas a idioma español al momento de emisión de los mencionados decretos.

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de inversiones negociables (activos financieros), según se describe a continuación.

La preparación de los estados contables de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos registrados en el ejercicio, en relación por ejemplo, a las estimaciones relacionadas con los ingresos y costos proyectados, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones para contingencias.

Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

INICIALADO PARA IDENTIFICACION



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

En Nota 2.13 - Principio de lo devengado - se revelan los criterios de reconocimiento de los ingresos y costos por los servicios de concesión de obra pública que presta la Sociedad.

En diciembre de 2006 fue emitida la Interpretación N° 12 - Acuerdos de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad, que rige para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2008. La Sociedad ha decidido no aplicar en forma anticipada la referida Norma; esta interpretación no es, por otra parte, una de las normas de aplicación obligatoria de acuerdo con las normas contables vigentes.

Las principales disposiciones establecidas en la mencionada norma son las siguientes:

- a. en una concesión existen dos fases o elementos identificables: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio propios en cada una de ellas.
- b. el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 "Contratos de construcción" y NIC 18 "Ingresos ordinarios", respectivamente.
- c. el concesionario deberá reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado.

La aplicación de esta norma, considerando los efectos detallados anteriormente, dará lugar a modificaciones en los estados contables presentados por la Sociedad, los cuales no han sido cuantificados a la fecha.

2.2 Información por segmento de negocio

Los activos y operaciones de la Sociedad se encuentran sujetos a riesgos y retornos similares, por lo que la Sociedad no presenta información discriminada por segmentos de negocio.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Sociedad.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29.

2.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio (1 US\$ = 22,00 \$ y 1 US\$ = 23,81 \$ al 31 de octubre de 2007 y al 31 de octubre de 2006, respectivamente). Los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.

Todos los resultados provenientes de las valuaciones de las cuentas en moneda extranjera (diferencias de cambio reales) han sido contabilizados como resultados del ejercicio, en Resultados Financieros - Resultado por Desvalorización Monetaria.

2.5 Créditos por ventas

En este capítulo se incluyen los créditos por subsidios con el M.T.O.P. que son reconocidos a su valor nominal.

Tal como se menciona en Nota 6, el no cobro de estos subsidios en los plazos establecidos contractualmente, implica una reducción de las obras a ejecutar.

2.6 Activos financieros

La C.V.U. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: inversiones negociables y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron incorporados. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros al reconocerlos inicialmente y lo reconsidera a cada fecha de cierre.

(a) Inversiones negociables

Corresponden a letras de tesorería uruguayas mantenidas para su venta o realización en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

(b) Depósitos bancarios a plazo y otras cuentas a cobrar.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

2.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo menos las amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones sobre los bienes de uso son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las tasas que se detallan en el Anexo 1.

El costo de las mejoras que extiende la vida útil de los bienes o aumenta su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento y reparaciones son cargados a resultados.

En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005 y como consecuencia de la firma de un nuevo convenio entre la C.V.U. y el M.T.O.P. (detallado en Nota 1.2) en el cual se estableció entre otras cosas, la extensión del plazo de concesión a 18 años, la C.V.U. procedió a reestimar la vida útil de aquellos bienes cuya vida útil excedía el plazo de la concesión, llevándolos a un período máximo igual al concesionario.

2.8 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

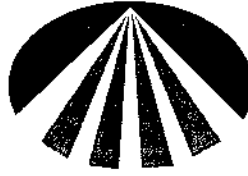
2.9 Beneficios al Personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.10 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

INICIAL O PUNTA DE ENTREGA DEL
PUNTO DE ENTREGA DEL



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

2.11 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la C.V.U. tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.12 Obligaciones negociables

Las obligaciones negociables se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estas obligaciones se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (netos de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

2.13 Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados a terceros y los subsidios devengados, de acuerdo con lo establecido en la Nota 6.

El costo de los servicios prestados representa los importes en que la Sociedad ha incurrido por concepto de mantenimiento de carreteras, gastos por operación de los puestos de peaje, la amortización de las obras realizadas y el cargo por regularización de los costos en función de los ingresos y obras proyectadas según se establece en la Nota 6.

Los gastos de administración fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio considerado.

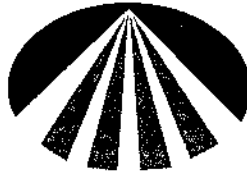
Los resultados financieros fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio.

2.14 Capital accionario

Se refleja al valor nominal en \$ de las acciones emitidas.

2.15 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor histórico y la reexpresión de cada una de ellas se expone en la cuenta Ajustes al Patrimonio (Nota 17).

2.16 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el estado de situación patrimonial.

2.17 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2.18 Información Comparativa

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes al 31 de octubre de 2006 han sido reexpesados a valores del 31 de octubre del 2007, excepto las cuentas de Capital integrado y Reservas cuya reexpresión se presenta en la cuenta Ajustes al Patrimonio.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la C.V.U. la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. La Sociedad, en virtud del contrato firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

INICIAL IDO PARA IDENTIFICACION

Montevideo, Uruguay



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de la C.V.U.

Riesgo cambiario

La Sociedad obtiene sus flujos de fondos, operativos y financieros, ligados al dólar estadounidense. A pesar de una parte de sus ingresos percibirse en moneda local (los ingresos por peaje) los mismos tienen un mecanismo de ajuste que toma de manera significativa la variación del dólar (55 % del ajuste del precio se realiza en función de la variación del tipo de cambio). En una segunda instancia, si una variación significativa del tipo de cambio afectara negativamente el valor de la recaudación de los peajes, el contrato con el MTOP prevé un ajuste en el monto de las obras comprometidas. Una parte de sus egresos de fondos, asociados básicamente a la financiación mediante la emisión de obligaciones negociables (Notas 9 y 23.2), se realiza en dólares estadounidenses y pesos uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada en proporciones similares. El resto de los componentes relevantes de los flujos de ingresos y egresos de fondos son en dólares estadounidenses.

Riesgo de crédito

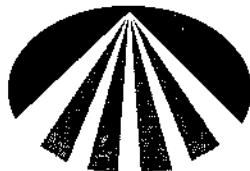
La C.V.U tiene concentrado el riesgo de crédito en los subsidios a cobrar al M.T.O.P. El contrato además estipula que en caso de no percibirse en los plazos acordados dicho subsidio, se ajustarán los compromisos de obras en igual proporción.

Riesgo de liquidez

La C.V.U. tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones de corto plazo, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito comprometidas para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto y mediano plazo.

Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja

La Sociedad está expuesta a las variaciones en las tasas de interés de mercado debido a que sus pasivos financieros generan intereses a tasas variables mientras que los activos que generan intereses corresponden a las inversiones temporarias las cuales no exceden los 90 días de vencimiento. Asimismo, el VPE (Nota 6) es ajustable en función de las variaciones de la tasa Libor.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

3.2 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, depósitos en instituciones financieras o letras de tesorería) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados.

Se entiende que el valor contable de las cuentas de los créditos por ventas, otros créditos y las cuentas de acreedores comerciales, financieros y diversos constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

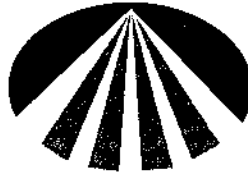
NOTA 4 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo:

	31.10.2007					31.10.2006	
	Moneda extranjera US\$	Moneda extranjera en \$ Arg	Moneda extranjera en €	Moneda extranjera en \$ Reales	Equivalente en \$	Moneda extranjera en US\$	Equivalente en \$
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Disponibilidades	68.297	55.860	10	3.764	1.932.207	76.466	2.156.118
Inversiones temporarias	2.782.780	-	-	-	61.221.160	-	-
Créditos por ventas	8.503.273	-	-	-	187.072.013	14.164.793	399.405.897
Otros créditos	33.311	-	-	-	732.842	90.657	2.556.263
TOTAL ACTIVO	11.387.661	55.860	10	3.764	250.958.222	14.331.916	404.118.278
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Deudas comerciales	1.537.091	-	-	-	33.816.002	41.148	1.160.254
Deudas financieras	294.088	-	-	-	6.469.936	7.681.069	216.583.765
Deudas diversas	546	-	-	-	12.012	1.796	50.641
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas financieras	34.686.324	-	-	-	763.099.128	17.857.143	503.519.403
TOTAL PASIVO	36.518.049	-	-	-	803.397.078	25.581.156	721.314.063
POSICION NETA PASIVA	25.130.388	55.860	10	3.764	552.438.856	11.249.240	317.195.785

INICIALIZADO POR IDENTIFICACION

[Firma manuscrita]



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

6.2 Ingresos por subsidios del M.T.O.P

De acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Anexo I del Convenio celebrado originalmente el 5 de octubre de 2001 entre el M.T.O.P. y la C.N.D. y modificado en fecha 9 de febrero de 2006 (Nota 1), el Concesionario (Corporación Vial del Uruguay S.A.) recibirá como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones, los pagos mensuales que efectúe el Concedente (el M.T.O.P.) por concepto de mantenimiento de carreteras y estructuras y los pagos que efectúe el Concedente en calidad de subsidio para complementar un ingreso anual mínimo de US\$ 25.000.000 (este último hasta el año 3 de la concesión o sea el año 2005).

A partir de la firma del nuevo Convenio firmado el 9 de febrero de 2006, el Concesionario recibe como parte de los ingresos por el cumplimiento de sus obligaciones los pagos mensuales que efectúa el Concedente por concepto de subsidio, de acuerdo con los criterios y procedimientos que se detallan a continuación:

a. Monto del subsidio

El subsidio es de US\$ 15.000.000 anuales a partir del año 4 en adelante (con inicio 1 de noviembre de 2005), distribuyéndose el monto indicado en 12 cuotas mensuales iguales. Estos subsidios son reconocidos mensualmente al momento de su devengamiento en la cuenta Ingresos por Subsidios del Estado de Resultados.

b. Procedimiento de pago del subsidio

Los pagos del subsidio que realizará el Concedente se harán dentro de los 63 días calendario posteriores a la presentación de la liquidación correspondiente.

c. Mecanismo de ajuste por retraso en el pago del subsidio

En caso de que el Concedente no hubiere pagado el subsidio en el plazo previsto, esto dará lugar a una reducción en el VPE que el Concesionario está obligado a ejecutar, sin perjuicio que el saldo del subsidio adeudado continúa constituyendo una deuda para el Concedente. Ante el pago de la suma adeudada que previamente hubiese dado lugar al ajuste del VPE, se procederá a actualizar el valor del VPE con igual criterio. El adelanto del subsidio respecto de lo estipulado en el contrato no dará lugar a incrementar el valor del VPE exigido al Concesionario. Esta cláusula será aplicable desde el año 4 en adelante de la concesión inclusive. (Nota 6.3)

El VPE corresponde al Valor Presente de Egresos que incurra el Concesionario en concepto de gestión, construcción, operación, mantenimiento y explotación indicado o aprobado por el Concedente.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

Dentro del capítulo Créditos por Ventas del Activo Corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados al 31 de octubre de 2007 por US\$ 8.503.273 equivalentes a \$ 187.072.013 (US\$ 14.164.793 equivalente a \$ 399.405.897 al 31 de octubre de 2006).

6.3 Reconocimiento de costos incurridos

De acuerdo a lo establecido en el nuevo contrato de concesión, firmado el 9 de febrero de 2006, las obligaciones de la C.V.U. consisten en la gestión técnico – administrativa de la concesión, la construcción de obras obligatorias y de mantenimiento necesarias para satisfacer los niveles de servicio, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peaje, durante un período de concesión de 18 años, contados desde el 1° de noviembre de 2002, por un VPE de US\$ 302.097.547. Este valor es ajustable anualmente en función de los parámetros establecidos en dicho convenio, considerando fundamentalmente: a) cumplimiento en el pago de los subsidios por parte del M.T.O.P., b) cumplimiento de las obligaciones de ejecución de obra por C.V.U., c) ingresos percibidos por peajes y d) tasa de interés.

Asimismo se establece, que cumplido el plazo contractual de 18 años sin haberse alcanzado el valor presente de egresos, el concesionario deberá cancelar el saldo del VPE adeudado en un plazo no mayor a 3 años, en obras o servicios que se acordarán de mutuo acuerdo entre las partes.

En función de dicha obligación asumida, y considerando el desfase en el tiempo en cuanto a la percepción de los ingresos, la amortización de las obras realizadas y los gastos de mantenimiento incurridos, la Sociedad reconoce los costos por servicios de concesión de obras en función de los ingresos devengados, tomando en cuenta el margen de utilidad proyectada (ingresos totales proyectados de la concesión menos costos de obras, costos de mantenimiento, funcionamiento y expropiaciones proyectadas - determinados en función de los valores del VPE -) de acuerdo a lo establecido en el nuevo convenio celebrado entre la C.V.U. y el M.T.O.P. Los mismos se exponen en la cuenta Costos por Servicios Prestados del Estado de Resultados, tal cual se detalla en la Nota 11.

La diferencia resultante entre el costo incurrido en obras determinado de acuerdo al procedimiento detallado anteriormente y los costos reales incurridos se exponen en la cuenta Regularizadora de costos de la cuenta Costo de los servicios prestados con crédito a la cuenta Obras a realizar – regularizadora de costos del capítulo Deudas Diversas.

Al cierre de cada ejercicio, de acuerdo al nuevo convenio de concesión, se establece que C.V.U. y el M.T.O.P. deben conciliar sus cálculos de actualización del VPE tomado en cuenta en la determinación de los márgenes de utilidad proyectada antes referida. Al momento de emisión de los presentes estados contables, aún se encuentra en proceso las conciliaciones al 31 de octubre de 2006 y al 31 de octubre de 2007.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 7 - BIENES DE USO

La composición y evolución de los saldos de Bienes de uso durante el ejercicio se incluyen en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

Los bienes de uso comprenden obras de carreteras, estructura, iluminación y peaje. Estos incluyen las obras efectivamente realizadas en función de los certificados de avance de obra al cierre del ejercicio, las cuales se amortizan de acuerdo a la vida útil estimada o el período remanente hasta el fin de la concesión, el menor. Asimismo se incluyen en Bienes de uso muebles y útiles, vehículos y equipos de computación.

El gasto por depreciaciones fue imputado por \$ 270.039.007 al Costo de los servicios prestados y \$ 1.075.167 a Gastos de administración y ventas por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2007 (\$ 39.365.433 al Costo de los servicios prestados y \$ 102.694 a Gastos de administración y Ventas en el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2006).

NOTA 8 - PRESTAMO FINANCIERO – C.N.D – C.A.F.

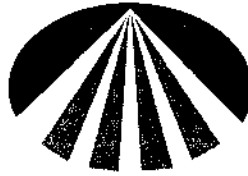
8.1 Composición

Deudas Financieras Corrientes

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
C.N.D - C.A.F. - Capital	-	100.703.873
C.N.D - C.A.F. - Intereses a pagar	24.143.398	27.301.236
C.N.D - C.A.F. - Intereses a vencer	(18.967.884)	(27.151.230)
C.N.D – C.A.F.- Comisiones a pagar	<u>1.146.369</u>	<u>-</u>
Total	<u>6.321.883</u>	<u>100.853.879</u>

Deudas Financieras No Corrientes

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
C.N.D - C.A.F. - Capital	<u>598.099.172</u>	<u>503.519.403</u>
Total	<u>598.099.172</u>	<u>503.519.403</u>



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

8.2 El 28 de octubre de 2002 la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y la C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual la C.A.F. prestó a la C.N.D. US\$ 25 millones a una tasa de interés Libor + 3,5%, con destino a financiar parcialmente la concesión para construcción, conservación y explotación de obras de infraestructura. El plazo de dicho préstamo era de 10 años, el cual incluía un período de gracia de 3 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo. Asimismo, la C.N.D. y la C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. debía pagar a C.A.F. por el préstamo.

El 30 de junio de 2006 se firmó adicionalmente entre C.N.D. y C.A.F. otro contrato de préstamo a una tasa de interés Libor +1,80% con características similares al primero por un monto de hasta US\$ 50 millones. El plazo era de 15 años, el cual incluía un período de gracia de 5 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. El 1° de diciembre de 2006 se realizó el primer desembolso por un monto de US\$ 9,3 millones.

La C.V.U. pagó una comisión, denominada "Comisión de Financiamiento" por el otorgamiento de estos préstamos. Esta comisión es el equivalente al 1.25% del monto de los mismos. El pago de estas comisiones se efectuó en la oportunidad en que se realizó el primer desembolso de cada préstamo y se devengó en el plazo de vigencia del mismo – método del interés efectivo.

Asimismo la C.V.U. paga una comisión, denominada "Comisión de Compromiso" por reservar la C.A.F. la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es equivalente al 0,75% anual sobre los montos pendientes de desembolso, pagadera al vencimiento de cada período semestral.

Al 31 de octubre de 2007 se encuentran desembolsados un total de US\$ 27 millones (US\$ 21 millones al 31 de octubre de 2006) y los saldos adeudados a dicha fecha por capital e intereses ascienden a US\$ 27.421.574 (US\$ 21.433.891 al 31 de octubre de 2006).

8.3 En forma posterior al cierre del ejercicio, el 20 de diciembre de 2007, la C.N.D. y C.A.F. acordaron la precancelación de los dos préstamos mencionados anteriormente y la firma de un nuevo contrato de préstamo por un monto total de hasta US\$ 70 millones a una tasa de interés Libor + 0.2% con características similares a los préstamos anteriores.

El plazo del nuevo préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.

El 27 de diciembre de 2007 se recibió el primer desembolso del préstamo por un monto de US\$ 30 millones, de los cuales US\$ 27 millones fueron destinados a la precancelación total del capital e intereses correspondientes a los contratos de préstamos celebrados el 28 de octubre de 2002 y 30 de junio de 2006.

En consecuencia, la Sociedad decidió reclasificar en los presentes estados contables al 31 de octubre de 2007 sus obligaciones financieras por concepto de capital con la C.A.F. en el capítulo Deudas Financieras del Pasivo No Corriente. Asimismo se imputó a pérdidas del ejercicio en el capítulo "Resultados Financieros" la "Comisión de Financiamiento" correspondiente a los préstamos cancelados en forma anticipada por un importe de \$ 13,8 millones.

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

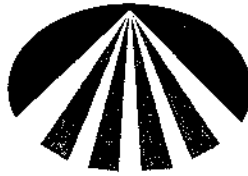
9.1 Composición

Deudas Financieras Corrientes

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
Obligaciones negociables US\$ - Intereses a pagar	2.664.750	-
Obligaciones negociables US\$ - Intereses a vencer	(2.516.709)	-
Obligaciones negociables UI - Intereses a pagar	2.150.173	-
Obligaciones negociables UI - Intereses a vencer	(2.030.718)	-
Total	<u>267.496</u>	<u>-</u>

Deudas Financieras No Corrientes

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
Obligaciones Negociables - Capital (Serie 1 - US\$)	165.000.000	-
Obligaciones negociables - Capital (Serie 2 - UI)	191.126.434	-
Total	<u>356.126.434</u>	<u>-</u>



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

El 28 de marzo de 2007 la C.V.U. emitió las dos primeras series de Obligaciones Negociables de un programa fijado de emisión de hasta US\$ 100 millones. La primera serie de emisión fue por un monto de US\$ 7,5 millones mientras que la segunda serie fue por un monto de \$ 180 millones. Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie 1ª Valor nominal US\$ 7.500.000: Interés Compensatorio: LIBOR lineal 90 días (reajutable trimestralmente) más 1,5 anual, con un tope máximo de 8,3% y un mínimo de 5,3%. Pago trimestral durante el periodo de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho periodo.

Serie 2ª Valor nominal \$ 180.000.000: Reajuste: Se reajustarán de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) con un Interés Compensatorio del 4,5 % efectiva anual ajustándose por U.I. a la fecha de pago. Pago trimestral durante el periodo de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho periodo.

i) Período de gracia: Para todas las series del programa se prevé un periodo de gracia que se inicia en el momento de la emisión y finaliza el 25 de julio de 2012.

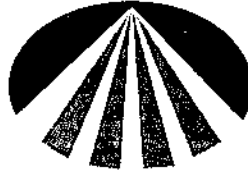
ii) Plazo de repago y régimen de amortización: A partir de la finalización del periodo de gracia en forma mensual (para las dos primeras series los 25 de cada mes), una vez descontados los gastos del fideicomiso de garantía y los intereses de todas las series emitidas, se aplicarán los fondos de la recaudación de las tarifas de peajes de los puestos concesionados a la C.V.U., venciendo indefectiblemente el 16 de octubre de 2020.

iii) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la C.V.U.: 1) Ingresos derivados de la recaudación de las tarifas de peajes, así como aquellos que eventualmente sustituyan o complementen a los actualmente concesionados; 2) Las indemnizaciones que el Estado Uruguayo eventualmente deba abonar a la C.V.U. de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Concesión; 3) Los ingresos derivados de la recaudación de los puestos de peajes concesionados (Resolución del Poder Ejecutivo N° 50/007) para el caso en que los mismos se reviertan al Estado antes del vencimiento del plazo de la Concesión, cualquiera sea el motivo.

iv) Calificación del programa: El programa de emisión fue calificado AA (uy) por Fitch Ratings

v) Agente fiduciario, de pago, Entidad Registrante y Fiduciario del Fideicomiso en Garantía: Crédito Uruguay Banco

9.2 Con fecha posterior al cierre del ejercicio, el 26 de diciembre de 2007 (Nota 23.2) se procedió a emitir la tercera y cuarta serie de la emisión de Obligaciones Negociables.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 10 - PREVISION POR RECLAMOS

La evolución de la previsión por reclamos en el transcurso del ejercicio es la siguiente:

	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio
31 de octubre de 2007	<u>10.497.121</u>	1.567.558	1.633.210	<u>10.431.469</u>
31 de octubre de 2006	<u>10.156.164</u>	340.957	-	<u>10.497.121</u>

NOTA 11 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	31.10.2007	31.10.2006
	\$	\$
Gastos por operación de los puestos de peaje	62.383.787	9.838.908
Mantenimiento de carreteras	163.449.968	55.887.294
Servicio de auxilio	3.465.828	888.214
Seguro Responsabilidad Civil	1.328.938	232.643
Asistencia Técnica Vialidad	13.415.162	1.887.435
Amortización Obras (Nota 7)	270.039.007	39.365.433
Cuenta Regularizadora de Costos (Nota 6)	<u>154.350.561</u>	<u>889.593</u>
Total	<u>668.433.251</u>	<u>108.989.520</u>

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas incluyen los siguientes conceptos:

	31.10.2007	31.10.2006
	\$	\$
Remuneraciones y beneficios al personal (Nota 13)	10.496.563	1.984.067
Honorarios profesionales	3.811.499	529.817
Impuestos, tasas y contribuciones	3.438.253	1.124.937
Amortizaciones (Nota 7)	1.075.167	102.694
Reparaciones y mantenimientos	1.915.755	13.074
Otros gastos y servicios	<u>5.643.151</u>	<u>491.121</u>
	<u>26.380.388</u>	<u>4.245.710</u>



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 13 - GASTOS POR REMUNERACIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Los gastos de remuneraciones y beneficios al personal incluyen los siguientes conceptos:

	31.10.2007	31.10.2006
	\$	\$
Sueldos y jornales	7.029.602	1.418.018
Costos por seguridad social	1.223.076	250.450
Otros beneficios	<u>2.243.885</u>	<u>315.599</u>
	<u>10.496.563</u>	<u>1.984.067</u>

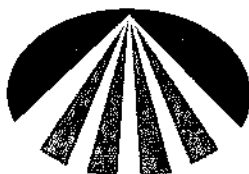
El número de empleados es de 223 al 31 de octubre de 2007 y de 200 al 31 de octubre de 2006.

NOTA 14 - RESULTADOS DIVERSOS

Los resultados diversos incluyen los siguientes conceptos:

	31.10.2007	31.10.2006
	\$	\$
Otros ingresos	1.750.682	216.446
Otros gastos	<u>(1.575.491)</u>	<u>(126.913)</u>
	<u>175.191</u>	<u>89.533</u>

Los ingresos diversos corresponden básicamente a multas cobradas a contratistas, ventas de pliegos y descuentos recibidos de éstos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 15 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	31.10.2007	31.10.2006
	\$	\$
Intereses ganados	11.492.857	85.179
Intereses perdidos (Notas 8 y 9)	(79.021.195)	(10.390.797)
Gastos financieros (Notas 8 y 9)	(18.379.133)	(44.900)
Otros resultados financieros	(8.031.973)	-
Resultado por desvalorización monetaria	<u>107.868.121</u>	<u>(10.661.806)</u>
	<u>13.928.677</u>	<u>(21.012.324)</u>

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA

16.1 Cargo por impuesto

	31.10.07	31.10.06
	\$	\$
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido (Nota 16.2)	-	-
	<u> </u>	<u> </u>
	<u> </u>	<u> </u>



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

La Sociedad no ha reconocido activos por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles por \$ 255 millones al 31 de octubre de 2007 (\$ 339 millones al 31 de octubre de 2006), cuya evolución en el ejercicio ha sido la siguiente:

	Bienes de Uso	Previsiones Varias	Deudas Diversas - Obras a Realizar	Total
Al 1° de noviembre de 2006	67.360.646	2.624.281	268.806.352	338.791.279
Movimientos del período	<u>(123.230.745)</u>	<u>1.062.703</u>	<u>38.326.426</u>	<u>(83.841.616)</u>
Al 31 de octubre de 2007	(55.870.099)	3.686.984	307.132.778	254.949.663

	Bienes de Uso	Previsión Varias	Deudas Diversas - Obras a Realizar	Total
Al 1° de setiembre de 2006	68.375.310	3.298.013	321.987.288	393.660.611
Movimientos del ejercicio	<u>(1.014.664)</u>	<u>(673.732)</u>	<u>(53.180.936)</u>	<u>(54.869.332)</u>
Al 31 de octubre de 2006	<u>67.360.646</u>	<u>2.624.281</u>	<u>268.806.352</u>	<u>338.791.279</u>

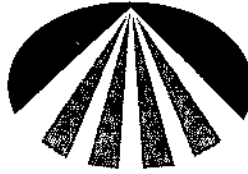
Asimismo, no se ha reconocido activos por impuesto diferido sobre pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por \$ 186.821.005 - \$ 124.945.229 del presente ejercicio y \$ 61.875.776 de ejercicios anteriores - al 31 de octubre de 2007 (\$ 63.722.984 al 31 de octubre de 2006) que son diferibles por cinco años y deducibles contra utilidades fiscales futuras.

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital

El capital social de la Sociedad asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000 al 31 de octubre de 2007 y al 31 de octubre de 2006. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 10 cada una.

La corrección monetaria del capital integrado se expone en el capítulo Ajustes al Patrimonio.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

17.2 Ajustes al Patrimonio

Dentro del capítulo Ajustes al Patrimonio se incluye la reexpresión de las cuentas de capital y reservas, a efectos de reflejar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, según el siguiente detalle al 31 de octubre de 2007 y al 31 de octubre de 2006:

	<u>Históricos</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>
Capital	155.000	240.555
Reservas	<u>31.000</u>	<u>5.606</u>
	<u>186.000</u>	<u>246.161</u>

17.3 Restricciones sobre distribución de resultados

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribirse ganancias hasta su reintegro.

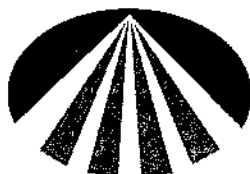
NOTA 18 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

18.1 Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en las Notas 1 y 6, el concesionario realizará la gestión técnico – administrativa de la concesión, la construcción de obras y mantenimiento, la operación de servicios a los usuarios y la explotación de los puestos de peajes durante el período de la concesión por un VPE a ejecutar original de US\$ 302.097.547.

Al 31 de octubre de 2007 se han incurrido en egresos computables para el VPE por un valor nominal total de US\$ 158.260.222 (US\$ 108.080.440 al 31 de octubre de 2006).

A la fecha de emisión de los presentes estados contables el M.T.O.P. le ha reconocido a la C.V.U. un VPE ya ejecutado al 31 de octubre de 2007 un valor de US\$ 153.947.658.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

Deudas Diversas Corrientes

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
Saldos a pagar C.N.D	<u>79.200</u>	<u>-</u>
	<u>79.200</u>	<u>-</u>

Deudas Financieras No Corrientes

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
C.N.D - C.A.F. – Capital	<u>598.099.172</u>	<u>503.519.403</u>
Total	<u>598.099.172</u>	<u>503.519.403</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

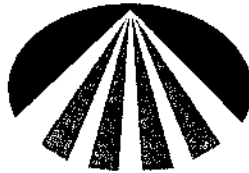
Gastos de administración y ventas

	\$ 31.10.2007	\$ 31.10.2006
C.N.D.		
Servicios	236.223	-
Gastos comunes	<u>154.072</u>	<u>-</u>
Total	<u>390.295</u>	<u>-</u>

Resultados financieros

Intereses perdidos – C.N.D. – C.A.F.	65.190.215	9.574.450
Comisiones perdidas – C.N.D. – C.A.F.	<u>18.220.509</u>	<u>-</u>
Total	<u>83.410.724</u>	<u>9.574.450</u>

Las remuneraciones de Directores al 31 de octubre de 2007 ascienden a \$ 662.814 (\$ 91.660 al 31 de octubre de 2006).



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 20 CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS

20.1 Al cierre del ejercicio los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes son:

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de \$
- Auxilio y traslado de vehículos,	(*)
- Iluminación de los accesos a Villa Sara y Treinta y Tres en Ruta 8,	1.144
- Iluminación del acceso oeste a Sta. Lucía desde Ruta 11,	156
- Construcción del nuevo puente sobre el Río Rosario en Ruta 1,	15.518
- Construcción Puente de las Américas, pasaje superior de la Avenida Giannatasio sobre Avenida de las Américas,	61.474
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 1 entre Riachuelo y Colonia,	28.801
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 2 entre Mercedes y Pte. Gral. San Martín,	53.453
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre A° Sauce y km 462,	31.897
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 8 entre A° Sarandí y Río Cebollatí,	32.394
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 9 entre San Carlos y A° Rocha,	49.159
- Construcción de la remodelación de Ruta 11 entre Sta. Lucía – Villa Rodríguez,	41.982
- Construcción del refuerzo de pavimento de Ruta 5 entre Km 245 y Km 270,	119.293
- Contrato de mantenimiento de Ruta 3,	119.124
- Contrato de mantenimiento de Ruta 5,	58.659
- Contrato de mantenimiento de Ruta 8,	130.752
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 5, entre el km 69 y Paso de los Toros y en ruta 11 entre las ciudades de Canelones y Atlántida.	5.304
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 3, entre la ciudad de Trinidad y el Arroyo Grande y entre la ciudad de Salto y la ciudad de Bella Unión.	4.244
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en rutas 8, 17 y 18 entre la ciudad de Treinta y Tres y Río Branco.	6.006
- Contrato de Demarcación de zonas en el pavimento en ruta 9, entre la ciudad de Rocha y la ciudad de Chuy.	3.296
- Contrato de Construcción de nuevo Puente y Accesos sobre Arroyo Sauce de Malbajar en Ruta 6.	6.630
- Construcción del ensanche y refuerzo del puente sobre cañada Echevarría en Ruta 11 y sus Accesos.	2.323
- Construcción de la Remodelación en Ruta 3 entre Ruta 26 y Accesos al Puente sobre A° Guaviyú.	98.770
- Construcción de nuevo trazado en Ruta 1 entre Arroyo Cufre – Ruta 51.	87.433
- Construcción del ensanche y refuerzo de Puente sobre Arroyo El Laurel en Ruta 11.	1.679
- Construcción del Refuerzo de Pavimento de Ruta 8 entre Minas y A° Mamaraja.	85.892
- Contrato Puente sobre Río San Salvador en Ruta 21 – Aumento de Gálbo y Reparación.	5.496
- Contrato de Construcción del nuevo puente sobre el Arroyo Espinas en Ruta 10.	2.333
- Construcción de la Remodelación de Ruta 11 entre San José y Villa Rodríguez	77.862
- Construcción del Refuerzo de pavimento de Ruta 11 entre planta urbana Ecilda Paullier y Juan Soler.	80.022
- Contrato para realización de la Obra denominada Ruta N° 21 – tramo Nueva Palmira – Arroyo Arenal Chico	61.372
- Contrato de mantenimiento de Obras de Iluminación y Destellantes en Rutas Nacionales	99.050
- Ruta 19 Construcción de Nuevas Alcantarillas sobre Arroyos De Las Ovejas y Campamento	5.187
- Ruta 20 construcción de Puentes sobre Arroyos Sánchez A y B y Coladera	14.324
- Contrato de iluminación del pasaje de Ruta 9 por la Ciudad de Rocha.	7.777
- Contrato de Construcción del ensanche, refuerzo y adecuación de accesos del puente sobre Arroyo Grande en Ruta 3, km. 278.	21.345
- Contrato de Señalizaciones viales verticales de aviso de poblado cercano.	589
- Contrato de Señalización aérea de advertencia de centros poblados en Rutas Nacionales.	12.882



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

- Contrato construcción de pavimento Ruta 21 tramo km234 – hasta Arroyo las Vacas.	26.006
- Contrato de Ampliación del Muelle de Fray Bentos	60.509
- Contrato construcción del Puente sobre arroyo Curticeiras	2.908
- Contrato para la Construcción del nuevo Trazado de Ruta 1 – By Pass Colonia Valdense	90.699
- Contrato para la Construcción del nuevo Trazado de Ruta 1 – By Pass Colonia Valdense y Ruta 2	56.610
- Contrato de Remodelación de ruta 11 Santa Lucia – Canelones	77.997
- Contrato de Rehabilitación con mezcla de Ruta 3 tramo 90k – San José	41.019
- Contrato de Mantenimiento de la Ruta N° 1, Tramo Colector de los Accesos a Montevideo-Ruta N° 45	43.777
- Contrato puente sobre A° Bañado de Rocha en Ruta 5	3.133
- Contrato de refuerzo de pavimento Ruta 101	68.398
- Contrato de Ejecución de bacheos en Ruta 1	249
- Contrato de construcción de refuerzo de pavimento de ruta 8 entre Cebollati y Piraraja	66.152
- Contrato de construcción de refuerzo de pavimento de ruta 8 entre Piraraja y 235 k 100	59.175
- Contrato de construcción del nuevo trazado de Ruta 1 tramo ruta 2 – ruta 22	344.710
- Contrato de remodelación de Ruta 102, tramo Ruta 101 – Ruta 8	125.477
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta 11 tramo Ruta 64 – Ruta 86	148
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 2, Tramo Florencio Sánchez – José Enrique Rodó	83
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 3, Tramo Km 256 – Arroyo Grande	96
- Contrato de readecuación de señalización en Rutas Interbalnearia y Ruta 101	684
- Contrato de refuerzo de Pavimento en Ruta 3, Tramo Arroyo Chapicuy Grande – 462km200	99.434
- Contrato de ejecución de Bacheo con Mezcla en Ruta 1, peaje Cufre y Ruta 50- calzada sur y tramo 45-Cufre	2.028
- Contrato de mantenimiento de áreas verdes en progresivas de Ruta 5	599
- Contrato de refuerzo de pavimento de Ruta N° 18, tramo: Vergara (345Km800)-Río Tacuari (367Km700)	53.486
- Contrato de mantenimiento en Ruta 9, Interbalnearia-Rocha	159.865
- Contrato de mantenimiento en Ruta 2	114.806
- Contrato de mantenimiento de Ruta 11, Atlantida-Ecilda Paullier	215.537
- Contrato para la reparación de Refugios peatonales ruta Interbalnearia	33
- Contrato para readecuación del tramo de consorcio del este	135.694
- Contrato de Iluminación San José – Ciudad del Plata	13.381
- Contrato de Iluminación Paysandú – Empalme Ruta 5 y 30	11.152
- Contrato Adecuación de puentes de Ruta 8	30.577
- Contrato Adecuación de puentes de Ruta 11	5.733
- Contrato Nuevo Puente Mazangano	29.161
- Contrato de Mantenimiento de áreas verdes en Ruta 200 y 101	629
Total al 31/10/2007	<u>3.373.327</u>
Total al 31/10/2006	<u>2.039.473</u>

(*) El costo asciende a \$ 284.000 por mes ajustados por IPC.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

20.2 Al 31 de Octubre de 2007 las publicaciones de los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso son los siguientes:

Contrato	Valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) Miles de \$
- Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento de Ruta 1 (R45 – Colonia)	335.478
- Contratación Licitación de Consultoría Accesos Este a Montevideo.	8.644
- Contrato de Rehabilitación y Mantenimiento de Ruta 1 (R45 – Colonia)	330.000
- Contrato para readecuación del Nuevo Puente sobre el Arroyo Minas Viejas en Ruta 12	14.079
- Contrato de Iluminación de Red Vial I	31.967
- Contrato de Reparación Puente Metálico de Santa Lucía	9.600
- Contrato de Iluminación de Ruta 11	20.491
- Contrato de Mantenimiento de Ruta 3.	498.774
- Contrato Anillo Vial Perimetral Norte de la Ciudad de Montevideo, Ruta 102 tramo Ruta 5 – Avenida de las Instrucciones	542.532
- Contrato Anillo Vial Perimetral Norte de la Ciudad de Montevideo, Ruta 102 tramo Avenida de las Instrucciones – Ruta 8	527.365
Total al 31/10/2007	<u>2.318.930</u>
Total al 31/10/2006	<u>818.627</u>

NOTA 21 - GARANTIAS

21.1 Garantías recibidas

La C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes era el siguiente:

	31.10.2007	31.10.2006
- por mantenimiento de oferta:	US\$ 2.490.320	US\$ 880.000
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 8.325.895	US\$ 5.878.940
- por anticipos por acopio:	\$ 38.007.000	\$ 38.007.000
- por anticipos financieros:	US\$ 4.968.700	-

21.2 Garantías otorgadas

Tal como se menciona en Nota 5.2 la C.V.U. en el marco del proceso de emisión de obligaciones negociables, cede a un Fideicomiso de Garantía los ingresos derivados de la recaudación de peajes y las indemnizaciones que reciba del Estado uruguayo a los efectos de garantizar el cobro a los tenedores de los títulos emitidos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

NOTA 22 - CONTRATO CONSORCIO DEL ESTE S.A. (RUTA INTERBALNEARIA)

El 12 de setiembre de 2007 se firmó entre C.V.U., Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Consorcio del Este S.A. un contrato mediante el cual se acordó que a partir del 19 de diciembre de 2007, la concesión de la obra pública: "Construcción de segunda calzada, mantenimiento y explotación de la ruta Interbalnearia entre Montevideo y Punta del Este" antes operada por Consorcio del Este S.A., pasará a ser explotada por C.V.U.

En dicho contrato Consorcio el Este S.A. se obliga a la realización de obras por cuenta y orden de C.V.U. por un total de US\$ 5 millones antes del 19 de diciembre de 2007, plazo en que finaliza la Concesión. Al 31 de octubre de 2007 Consorcio del Este S.A. había ejecutado obras de acuerdo a este compromiso por \$ 33 millones (equivalentes a US\$ 1,5 millones) las cuales se exponen en el capítulo Bienes de Uso con crédito a la cuenta Proveedores de Plaza del Pasivo Corriente.

Asimismo, Consorcio del Este S.A. también se obliga por este contrato a realizar la operación de peajes por cuenta de C.V.U desde el 20 de diciembre de 2007 al 30 de abril del 2008, depositando la recaudación diariamente en las cuentas bancarias de C.V.U.

En contrapartida a las obras a ejecutar y a la operación de peajes por parte de Consorcio del Este S.A., la C.V.U. se obliga a abonar hasta un total de US\$ 5,8 millones más impuestos hasta el 30 de abril del 2008.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

23.1 Préstamo financiero – C.N.D – C.A.F.

Tal como se detalla en Nota 8.3, el 20 de diciembre de 2007 se firmó entre C.N.D. y C.A.F. un nuevo contrato de préstamo por un monto total de hasta US\$ 70 millones, habiendo procedido la C.V.U. a cancelar en forma anticipada los anteriores contratos de préstamos que había firmado con la C.A.F.

23.2 Emisión de Obligaciones negociables

El 26 de diciembre de 2007 la C.V.U. emitió la tercera y cuarta serie de Obligaciones Negociables del programa fijado de emisión por hasta US\$ 100 millones (Nota 9). La tercera serie de emisión es de un monto de US\$ 7,5 millones mientras que la cuarta serie es de un monto de \$ 160 millones. Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007

Serie 3ª Valor nominal US\$ 7.500.000: Interés Compensatorio: Libor lineal 90 días (reajutable trimestralmente) más 1,5 anual, con un tope máximo de 8,3% y un mínimo de 5,3%. Pago trimestral durante el periodo de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

Serie 4ª Valor nominal \$ 160.000.000: Reajuste: Se reajustarán de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) con un Interés Compensatorio del 4,5 % efectiva anual ajustándose por U.I. a la fecha de pago. Pago trimestral durante el periodo de gracia y mensual a partir del vencimiento de dicho período.

Las restantes condiciones tales como período de gracia, plazo de repago, régimen de amortización, garantía, calificación y agentes son similares a las establecidas para la primera y segunda serie.

23.3 A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han producido otros hechos económicos que, de carácter significativo, requieran su reflejo o revelación en los presentes estados contables.

PROCESADO EN
MONTEVIDEO



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ANEXO 1
Pág. 1

CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES
por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2007
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	VALORES					AMORTIZACIONES			Valores Nuevos al 31/10/2007	
	Valores al 01/11/2006	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31/10/2007	Acumuladas al 01/11/2006	Bajas del ejercicio	Del período			Acumuladas al 31/10/2007
							Tasa	Importe		
BIENES DE USO	1.556.142	738.125	-	2.296.267	831.636	-	33%	575.391	1.407.027	889.240
Equipos de Computación	1.556.142	738.125	-	2.296.267	831.636	-	33%	575.391	1.407.027	889.240
Total Equipos de Computación	1.556.142	738.125	-	2.296.267	831.636	-	33%	575.391	1.407.027	889.240
Muebles y Utiles	644.406	805.765	-	1.450.171	216.791	-	10%	160.497	377.288	1.072.883
Total Muebles y Utiles	644.406	805.765	-	1.450.171	216.791	-	10%	160.497	377.288	1.072.883
Vehiculos	920.300	1.106.029	-	1.926.329	179.031	-	20%	399.279	518.310	1.408.019
Total Vehiculos	920.300	1.106.029	-	1.926.329	179.031	-	20%	399.279	518.310	1.408.019
Obras Carretera	1.993.223.328	902.568.146	-	2.895.791.474	502.813.107	-	6,82%-50%	240.313.369	743.126.478	2.152.664.998
Obras Estructura	372.193.039	96.372.968	-	468.566.007	41.030.516	-	6,218%-7,02%	25.669.150	66.719.666	400.846.331
Obras Iluminación	3.184.075	-	-	3.184.075	877.317	-	6,218%-7,02%	140.363	617.690	2.366.385
Peaje	95.717.641	-	-	95.717.641	21.896.332	-	6%	3.896.125	25.794.457	69.923.184
Total Obras	2.464.318.083	997.941.104	-	3.462.259.187	566.419.272	-	-	270.039.007	836.458.279	2.625.800.908
TOTAL	2.467.340.931	1.006.991.023	0	3.467.931.954	567.646.730	0	-	271.114.174	833.760.904	2.629.171.050

INICIALIZADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ANEXO 1
Pág. 2

CUADRO DE BIENES DE USO - AMORTIZACIONES
por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	VALORES				AMORTIZACIONES				Valores Netos al 31/10/2006	
	Valores al 01/09/2006	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31/10/2006	Acumuladas al 01/09/2006	Bajas del ejercicio	Del periodo			Acumuladas al 31/10/2006
							Tasa	Importe		
BIENES DE USO										
Equipos de Computación	1.339.726	218.416	-	1.558.142	793.128	-	33%	48.510	831.636	728.506
Total Equipos de Computación	1.339.726	218.416	-	1.558.142	793.128	-		48.510	831.636	728.506
Muebles y Utiles	571.963	72.443	-	644.406	194.876	-	10%	21.915	216.791	427.615
Total Muebles y Utiles	571.963	72.443	-	644.406	194.876	-		21.915	216.791	427.615
Vehiculos	820.300	-	-	820.300	146.762	-	20%	32.268	179.031	641.269
Total Vehiculos	820.300	-	-	820.300	146.762	-		32.268	179.031	641.269
Obras Camalera	1.957.281.775	36.931.563	-	1.994.213.338	488.004.911	-	6,82%-50%	34.808.196	502.813.107	1.491.400.231
Obras Estructura	336.173.051	36.019.988	-	372.193.039	37.387.364	-	6,210%-7,02%	3.643.152	41.030.516	331.162.523
Obras Iluminación	3.184.075	-	-	3.184.075	647.287	-	18,218%-7,02%	30.020	677.317	2.506.758
Pavos	95.717.641	-	-	95.717.641	21.014.287	-	6%	884.065	21.898.332	73.819.309
Total Obras	2.392.366.542	71.951.541	-	2.464.318.083	627.053.839	-		39.365.433	566.419.272	1.897.898.811
TOTAL	2.395.098.531	72.242.400	-	2.467.340.931	528.178.603	-		39.468.127	567.646.730	1.899.694.201

INICIALADO PARA IDENTIFICACION
PRICEWATERHOUSECOOPERS



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ANEXO 2

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO ESPECIAL por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2007 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital integrado	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE SETIEMBRE DE 2006					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	427.328.524	427.328.524
Reexpresiones contables	-	246.161	-	-	246.161
TOTAL SALDOS INICIALES	155.000	246.161	31.000	427.328.524	427.760.685
AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION DE UTILIDADES	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	3.496.172	3.496.172
SUBTOTAL	-	-	-	3.496.172	3.496.172
SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2006					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	430.824.696	430.824.696
Reexpresiones contables	-	246.161	-	-	246.161
TOTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2006	155.000	246.161	31.000	430.824.696	431.256.857
AUMENTOS DEL APORTE PROPIETARIOS	-	-	-	-	-
DISTRIBUCION DE UTILIDADES	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	129.051.697	129.051.697
SUBTOTAL	-	-	-	129.051.697	129.051.697
SALDOS FINALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2007					
Aportes de propietarios					
Acciones en circulación	155.000	-	-	-	155.000
Ganancias retenidas					
Reserva legal	-	-	31.000	-	31.000
Resultados no asignados	-	-	-	559.876.393	559.876.393
Reexpresiones contables	-	246.161	-	-	246.161
TOTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2007	155.000	246.161	31.000	559.876.393	560.308.554

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

ANEXO 3

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2007
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de octubre de 2007	Ejercicio de dos meses finalizado el 31 de octubre de 2006 (Nota 1.4)
1. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	129.051.697	3.496.172
Ajustes: Amortización bienes de uso (desafectación)/creación de provisiones	271.114.174 (85.652)	39.488.127 340.957
Cambios en Activos y Pasivos	271.048.522	39.809.084
Disminución de Créditos por Ventas	212.333.884	12.958.265
Incremento de Otros Créditos	(96.910.226)	(19.088.429)
Incremento/Disminución de Deudas Comerciales	119.546.497	(21.132.781)
Incremento de Deudas Diversas	193.057.022	2.466.967
Total Cambios en Activos y Pasivos	428.027.177	(24.795.958)
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	828.127.396	18.509.298
2. FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES		
Compra Bienes de uso	(2.649.919)	(290.859)
Inversión en obras	(997.941.104)	(71.951.541)
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A INVERSIONES	(1.000.591.023)	(72.242.400)
3. FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO		
Emisión de obligaciones negociables	406.029.962	8.236.443
Otros préstamos financieros obtenidos, netos de cancelación y pago de intereses	(165.318.145)	
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	240.711.817	8.236.443
4. AUMENTO/(DISMINUCION) DEL FLUJO NETO DE FONDOS	68.248.190	(45.496.659)
5. SALDO INICIAL DE FONDOS		
Saldo inicial de fondos	13.686.480	63.751.971
Reexpresión del saldo inicial de fondos	2.518.102	(2.070.730)
Saldo inicial de fondos reexpresado	16.184.582	61.681.241
6. SALDO FINAL DE FONDOS	84.432.772	16.184.582

INICIALADO PARA IDENTIFICACION

PRICEWATERHOUSECOOPERS